



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	104 Secretaría General
Proyecto	7869 Implementación del modelo de gobierno abierto, accesible e incluyente de Bogotá
Versión	5 del 13-OCTUBRE-2020
Código BPIN	2020110010187

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 15-Junio-2020, REGISTRADO el 17-Junio-2020
Tipo de proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapa del proyecto	Preinversión - Diseño final

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente
Programa	51 Gobierno Abierto

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el marco de la emergencia generada por el COVID 19 en el año 2020, la Entidad diseñó una estrategia virtual de participación que aportó a la formulación del PDD y de los proyectos de inversión. Se realizaron 6 FacebookLive con la ciudadanía, expertos y servidores: Bogotá epicentro de paz y reconciliación: 219 asistentes, 19.400 personas alcanzadas, 55 veces compartido, 34 preguntas, 16 comentarios. Bogotá una ciudad inteligente: 235 asistentes, 10.300 personas alcanzadas, 50 veces compartido, 47 preguntas. Gobierno Abierto de Bogotá: 529 asistentes, 70.480 personas alcanzadas, 81 veces compartido, 36 preguntas. Eficiencia en el servicio ciudadano: 285 asistentes, 8.900 personas alcanzadas, 35 veces compartido, 37 preguntas, 90 comentarios. Política del talento humano: 566 asistentes, 8.800 personas alcanzadas, 28 veces compartido, 104 preguntas, 89 comentarios. Valor de lo público: 222 asistentes, 6.651 personas alcanzadas, 17 veces compartido, 62 preguntas, 58 comentarios.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Incapacidad del modelo de gestión del distrito para promover una relación democrática, incluyente, accesible y transparente con la ciudadanía.

Se ha identificado que el modelo de gestión del Distrito no es dinámico, no incorpora prácticas de relacionamiento con los ciudadanos para elaborar medidas, programas, documentos y para mejorar las acciones de la entidad, y no ha sido actualizada para atender las necesidades vigentes de la ciudadanía. Es decir, son pocos los procesos de planeación en cuya formulación se involucró a la ciudadanía, lo cual expresa entre otras, las débiles estrategias institucionales para promover, empoderar y crear capacidades ciudadanas en ejercicios democráticos, en incentivar la vigilancia a los recursos públicos y en promover el aprovechamiento de información pública. En este orden, las estrategias institucionales son insuficientes para que la ciudadanía, en sus diferentes formas de expresión diferencial, poblacional y territorial, ejerzan la democracia digital, el control social y el aprovechamiento de información pública, en el marco de la transparencia, la colaboración y la participación.

Del mismo modo, se presenta una baja capacidad institucional para promover, cualificar y afianzar capacidades ciudadanas que confluyan en procesos de colaboración y toma de decisiones, de forma incluyente y accesible a todos los tipos de expresión y organización ciudadana. Si bien la calificación promedio de la segunda medición del ITB 2018-2019, indica un mejor desempeño de los procesos y prácticas relacionadas con la gestión administrativa del 81% de las entidades públicas distritales, las estrategias para identificar y posicionar medidas sobre la gestión de riesgos, racionalización de trámites, rendición de cuentas, servicio al ciudadano, transparencia y acceso a la información, reflejan una calificación de 41,7 sobre 100, que sumado al 22/100 en la existencia de criterios para la apertura de datos en las entidades del Distrito y 45,8/100 en la consulta a grupos de interés en los ejercicios de rendiciones de cuentas, evidencian una baja capacidad institucional para identificar y crear estrategias y canales propicios que promuevan el control social, la colaboración e innovación social e incidencia ciudadana en la gestión del Distrito. Junto a esto, la confianza en las instituciones muestra una caída mayor al 10% en ocho años; se encuentra que el Índice de Confianza Ciudadana de 2016 y 2018 corresponde a 2,6 sobre 10, siendo representativo una alta desconfianza ciudadana a pesar de los esfuerzos y resultados en materia de transparencia. Además, en relación con la percepción de corrupción, los bogotanos, en un 72% creen que esta se mantiene en aumento, contra un 26% que considera que permanece igual y tan sólo 3% que considera que disminuyó.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Secretaría General tiene la misión de articular los grandes proyectos estratégicos de ciudad, impulsa la modernización



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	104 Secretaría General
Proyecto	7869 Implementación del modelo de gobierno abierto, accesible e incluyente de Bogotá
Versión	5 del 13-OCTUBRE-2020
Código BPIN	2020110010187

institucional, la incorporación de prácticas de transparencia y eficiencia en la gestión; y trabaja para modernizar y robustecer la red multicanal de servicio a la ciudadanía, que tradicionalmente ha estado a su cargo. El marco de su misionalidad tiene a cargo la responsabilidad de liderar el diseño, implementación y seguimiento, en coordinación con las Secretarías de Planeación y Gobierno y del IDPAC, de un modelo de gobierno abierto que facilite una relación democrática y transparente entre las instituciones distritales y la ciudadanía.

En este orden, Gobierno Abierto de Bogotá - GABO es un proyecto de inversión que contribuye al reto de implementar un modelo de gestión que facilite una relación democrática y transparente entre la Administración Distrital y la ciudadanía, haciendo uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC. Para la creación y puesta en marcha del modelo y su plataforma virtual, nos trazamos dos objetivos específicos que consisten en:

- Implementar una estrategia para empoderar y crear capacidades ciudadanas en el uso de herramientas tecnológicas para democracia digital, control social y aprovechamiento de información pública.
- Generar capacidad institucional para la identificación y creación de canales propicios que promuevan la colaboración e incidencia ciudadana en la toma de decisiones.

El proyecto se propone mejorar la experiencia en la relación entre la ciudadanía y las instituciones distritales a través de un mayor involucramiento ciudadano en los asuntos públicos. En función de esto, está sustentado en los siguientes principios:

- Gobierno Transparente: Renunciar al ocultamiento de información pública, facilitar la vigilancia ciudadana del presupuesto de la ciudad y promover el uso de datos y archivos abiertos.
- Función Pública Orientada a la Ciudadanía: Orientar a los funcionarios

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- Implementar un modelo de Gobierno Abierto de Bogotá que promueva una relación democrática, incluyente, accesible y transparente con la ciudadanía

Objetivo(s) específico(s)

- Implementar estrategias institucionales para que la ciudadanía en condiciones de equidad, integralidad, accesibilidad e inclusión, ejerzan la democracia digital, el control social y el aprovechamiento de información pública, en el marco de la transparencia, la colaboración y la participación.
- Fortalecer la capacidad institucional para promover, cualificar y afianzar capacidades ciudadanas, que confluyan en procesos de colaboración y toma de decisiones, que reconocen la diferenciación de condiciones sociales, territoriales y económicas de la población.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Implementar	100.00	por ciento	del modelo de Gobierno Abierto accesible e incluyente a todos los sectores territoriales, poblacionales y diferenciales
2	Implementar	100.00	por ciento	de la plataforma virtual de Gobierno Abierto con parámetros de accesibilidad e inclusión poblacional y diferencial.
3	Implementar	100.00	por ciento	de las estrategias para la inclusión, cualificación y el fortalecimiento de la ciudadanía en Gobierno Abierto, atendiendo a sus diferentes expresiones territoriales, poblacionales, diferenciales y de género.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2020

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Mano de obra no calificada	19	96	136	143	200	594
Mano de obra calificada	337	1,294	1,167	1,225	1,415	5,438



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 104 Secretaría General
 Proyecto 7869 Implementación del modelo de gobierno abierto, accesible e incluyente de Bogotá
 Versión 5 del 13-OCTUBRE-2020
 Código BPIN 2020110010187

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Servicios de venta y de distribución	0	643	1,500	1,000	921	4,064
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	38	284	2,890	3,901	9,127	16,240

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2020

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$394	\$2,317	\$5,693	\$6,269	\$11,663	\$26,336

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	d. 18 - 26 (Juventud)	250	250	500	
	e. 27 - 59 (Adultez)	250	250	500	
2021	c. 13 - 17 (Adolescencia)	2,000	2,000	4,000	
	d. 18 - 26 (Juventud)	2,000	2,000	4,000	
	e. 27 - 59 (Adultez)	1,000	1,000	2,000	
2022	c. 13 - 17 (Adolescencia)	2,000	2,000	4,000	
	d. 18 - 26 (Juventud)	2,000	2,000	4,000	
	e. 27 - 59 (Adultez)	1,000	1,000	2,000	
2023	c. 13 - 17 (Adolescencia)	2,000	2,000	4,000	
	d. 18 - 26 (Juventud)	2,000	2,000	4,000	
	e. 27 - 59 (Adultez)	1,000	1,000	2,000	
2024	d. 18 - 26 (Juventud)	250	250	500	
	e. 27 - 59 (Adultez)	250	250	500	

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
 77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Reglas y orientaciones del manual de OGP	Open Government Partnership	01-01-2020
2 Índice de Gobierno Abierto ¿ IGA	Procuraduría General de la Nación	31-12-2019
3 Encuesta de Cultura Ciudadana	CORPOVISIONARIOS	27-11-2018
4 Encuesta de Cultura Ciudadana	DANE	31-12-2018

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Sin asociar



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 104 Secretaría General
Proyecto 7869 Implementación del modelo de gobierno abierto, accesible e incluyente de Bogotá
Versión 5 del 13-OCTUBRE-2020
Código BPIN 2020110010187

15. OBSERVACIONES

2020_06_15: V1 Formulación inicial de proyecto para su registro en el Banco de Programas y Proyectos Distrital según el Plan de Desarrollo Distrital un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI 2020 - 2024, acuerdo distrital 761 de 2020.
2020_06_15: V2 Se genera versión 2 por bloqueo del sistema
2020_06_17: V3 Se genera versión 3 ajustando el proyecto conforme a las observaciones y sugerencias realizadas por SDP recibidas el 16 de junio
2020-06-17: Se registra el proyecto de inversión jefe O. Planeación. 2020-10-13 Modificación por ajuste de la programación presupuestal 2020 y asignación de cuota global de gasto 2021, radicado 2020EE18500201

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Fredy Alexander Martinez Garcia
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Asesor
Correo famartinezg@alcaldiabogota.gov.co
Teléfono(s) 3813000 ext 1130

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto de inversión cumple con los requisitos del proceso de formulación, se realizó de forma participativa a través diferentes canales virtuales y aporta al cumplimiento del PDD un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Alexandra Cecilia Rivera Pardo
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe de Oficina
Correo acrivera@alcaldiabogota.gov.co
Teléfono 3813000 EXT. 1130
Fecha del concepto 17-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna